



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:00 horas del día 4 **de febrero del año 2020**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, Directora; Dr. Gunther Dietz , secretario habilitado; Dra. Lilia Irlanda Villegas, Dra. Ana Lucia Maldonado y Dr. Edgar Gonzalez Gaudiano como representantes investigadores; Dra Laura Selene Mateos, consejera universitaria; Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Coordinador de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); y Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Mtro. Francisco Javier Ramírez , el representante alumno del DIE; Lic. Brenda Ceballos, representante alumna MIE y Consejera Alumna Universitaria, todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Se inicia la reunión en el espacio que ocupa la sala de juntas de la dirección de la citada entidad académica, con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 28 de enero de 2020 suscrita por la directora del Instituto y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Analizar y en su caso avalar el acta de CT del 20 de enero de 2020.
2. Analizar y en su caso avalar el perfil para ocupar el interinato de la plaza investigador de la línea actores sociales y disciplinas académicas, debido a la renuncia del Dr. Anaya.
3. Asuntos de escolaridad de los estudiantes.
4. Analizar y en su caso avalar los viajes al extranjero de los académicos de este instituto.
5. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza interina por obra determinada de técnico académico asociado A suplente, plaza I6590, a partir del 4 de febrero 2020 hasta el 31 de julio 2020, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo.

Una vez revisados cada uno de los expedientes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero: Se avala el acta de CT del 20 de enero 2020.

Segundo: Debido a que este interinato se genera por la renuncia del Dr. Anaya a la plaza de investigador en este Instituto, se acuerda que el perfil académico solicitado para ocupar el puesto



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

sea el mismo que el del Dr. Anaya, con el propósito de que quien lo ocupe se haga cargo de las actividades de tutorías y direcciones de tesis que tenía a su cargo el investigador. Por ello se acuerda que el perfil académico para ocupar la contratación temporal para ocupar la plaza de interino por obra determinada de investigador suplente a partir del 15 de febrero 2020 y hasta el 30 de julio 2020, es:

- a. Doctorado en investigación educativa
- b. Experiencia docente en posgrado
- c. Experiencia en investigación en la línea actores sociales y disciplinas académicas
- d. Publicaciones en el tema de formación ciudadana

Se procura a realizar los trámites necesarios con base en el Estatuto del personal docente y se informará a este Consejo Técnico de las solicitudes recibidas.

Tercero: Se avala la acreditación del idioma inglés de la estudiante de la MEIS Ananta Mazadiego Cruz, quien presenta constancia de nivel A2.

Cuarto: 4.1 Se avala la solicitud de la Dra. Irlanda Villegas de viaje a Madrid España, del 16 al 21 de marzo a invitación del Instituto de Investigaciones Feministas, de la Universidad Complutense de Madrid, para realizar varias actividades relacionadas con el Máster de Estudios de Género. **4.2** Se avala la solicitud de la Dra. Irlanda Villegas para solicitar Fondos PFCE para el viaje a Madrid España, del 16 al 21 de marzo a invitación del Instituto de Investigaciones Feministas, de la Universidad Complutense de Madrid, para realizar varias actividades relacionadas con el Máster de Estudios de Género.

Quinto: Se aprueba que la Dra. Raquel Aparicio Cid con numero de personal 50566 se le asigne el interinato por obra determinada de técnico académico asociado A suplente, numero de plaza 16590, a partir del 4 de febrero 2020 hasta el 31 de julio 2020., toda vez que reúne el perfil solicitado y se ha desempeñado con eficiencia en las labores que tenía asignadas este instituto.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:00 horas del 4 de febrero 2020, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario habilitado	
Dra. Laura Selene Mateos Consejera Universitaria	
Dra. Ana Lucia Maldonado González Representante Investigadora	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Representante Investigadora	
Dr. Edgar Gonzalez Gaudiano Representante Investigador	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Coordinador de MEIS	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinadora del DIE	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Lic. Brenda Ceballos Representante alumna MIE	
Mtro. Francisco Javier Ramírez Representante alumno del DIE	